



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00128844-UNC-ME#FCQ - Designación int. Ing. Zoratti

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Ing. en Alimentos Marianela ZORATTI, en un cargo de Profesora Asistente (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades a orden 14;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 17 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 19;

La evaluación de antecedentes efectuada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades, la Ing. en Alimentos Marianela ZORATTI, egresada de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Asistente (DE) en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, reúne las condiciones académicas para desarrollar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Química Industrial, Elementos de Bromatología, e Higiene y Seguridad Laboral del mencionado Departamento;

Que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1^o;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1^o: Aprobar el plan de trabajo presentado por la Ing. en Alimentos Marianela ZORATTI, propuesto para ocupar un cargo de Profesora Asistente (DE) en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Ing. en Alimentos Marianela ZORATTI (D.N.I.: 31.788.919) en un cargo de Profesora Asistente (DE) - código 113- en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, hasta el 31-03-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Ing. en Alimentos Marianela ZORATTI (D.N.I.: 31.788.919) haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 4º: La Ing. Zoratti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CM.mdg